

## Nota de Prensa

### Los poderes públicos deben proteger el matrimonio para preservar el futuro de la sociedad española

La caída del 5,7% de matrimonios respecto al año anterior, el aumento de rupturas y el descenso del índice de natalidad, manifiestan que la legislación actual sobre el matrimonio convierte a este en un ‘contrato basura’.

El Foro de la Familia propone que se dé la opción, a quienes libremente lo quieran, de tener a su disposición un matrimonio alianza que proteja el contrato matrimonial como la unión estable, duradera y abierta a la vida de los interesados.

***“El Foro de la Familia espera que el nuevo Gobierno de España afronte con valentía este problema, con iniciativas que devuelvan al matrimonio en las leyes, la configuración que merece y la protección de su estabilidad que necesitamos”.***

Madrid 20 de enero de 2012.- Los datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) del Movimiento Natural de la Población reflejan una tendencia creciente sobre la caída de la tasa de natalidad, descenso del número de matrimonios y aumento del número de divorcios. Estos datos ponen de manifiesto el fracaso anunciado de la nueva, la ‘Ley de Divorcio Express’, y la Ley de uniones de personas del mismo sexo. En los últimos años las leyes en contra de la familia han convertido el matrimonio en España en un “contrato basura”, el contrato menos protegido por el derecho de todos los existentes.

Para el presidente del Foro de la Familia, Benigno Blanco, *“hoy en día el matrimonio -tal y como lo configuran las leyes españolas- resulta muy poco atractivo para los jóvenes. Pues se ha convertido en algo de validez sólo por tres meses, entre cualesquiera dos adultos, no se sabe bien para qué. Se ha banalizado tanto en la ley el matrimonio que el interés por contraerlo o conservarlo ha caído brutalmente”.*

***“Mientras que el Estado no proteja el enlace matrimonial como un compromiso estable, duradero en el tiempo y abierto a la vida, seguirá cayendo la tasa de nupcialidad, se incrementará el número de divorcios -cada vez más tempranos-, habrá declive demográfico, inviabilidad de los sistemas públicos de pensiones, jóvenes que no se socializan correctamente por encontrarse fuera de su hábitat natural como es la familia, empobrecimiento femenino como consecuencia del divorcio, falta de atención a las personas dependientes, etc. Consecuencias que estamos empezando a ver tal y como reflejan los datos del INE”***, destacó Benigno Blanco.

Una parte importante de los que se casan se toman su compromiso matrimonial en serio y no quieren que esté regulado como un “contrato basura”. **Por eso, el Foro Español de la Familia propone a la sociedad española y a los partidos políticos que, junto al actual “contrato basura”, se regule una alternativa seria, es decir, un matrimonio protegido en su estabilidad y permanencia para quienes lo quieran en libertad. El Foro de la Familia apuesta por la defensa de la familia a través de la institución matrimonial como un compromiso estable, duradero en el tiempo y abierto a la vida.**

Todo divorcio es un fracaso con especial incidencia negativa en la situación de la mujer y de los hijos –si los hay-; y como tal fracaso no es razonable que sea incentivado por la ley, que más bien debería establecer mecanismos que apuesten por la superación de los conflictos y la permanencia del matrimonio como sucede en todos los países de nuestro entorno. La sociedad española no puede conformarse pasivamente a un

Más información:

Carmen González  
Responsable de Comunicación  
[prensa@forofamilia.org](mailto:prensa@forofamilia.org)  
91 510 51 40 / 618 614 294  
Foro Español de la Familia  
[www.forofamilia.org](http://www.forofamilia.org)

incremento continuo de los divorcios y a una caída -que va en aumento- de la natalidad, sino que debe reaccionar apostando por la estabilidad de la institución que fundamenta la familia.

Para promover este debate, **el Foro de la Familia propone que se dé la opción, a quienes libremente lo quieran, de tener a su disposición por ley un matrimonio alianza que promueva y ayude a afrontar los conflictos matrimoniales con ánimo de superación, sin apostar por la fácil ruptura.** Igual que en el mundo laboral empresarios y trabajadores pueden optar por contratos a tiempo parcial o por contratos indefinidos, sería lógico que en un campo tan importante como el del matrimonio también exista esta opción, superando la situación actual en que la única opción posible es el “contrato basura”.

***“El Foro de la Familia espera que el nuevo Gobierno de España afronte con valentía este problema, con iniciativas que devuelvan al matrimonio en las leyes, la configuración que merece y la protección de su estabilidad que necesitamos”*** finalizó Benigno Blanco.

---

Más información:

Carmen González  
Responsable de Comunicación  
[prensa@forofamilia.org](mailto:prensa@forofamilia.org)  
91 510 51 40 / 618 614 294  
Foro Español de la Familia  
[www.forofamilia.org](http://www.forofamilia.org)